

Problema con la denuncia de mi seguro por golpe recibido.

Escrito por fjcs - 19/09/2011 12:23

Problema con la denuncia de mi seguro por golpe recibido.

En Julio del pasado año 2010, recibí un golpe en la autovía cerca de Loja, un pueblo de Granada, siendo yo el ultimo en recibirlo de cuatro vehículos.

En mi coche estábamos mi novia de acompañante y yo conduciendo, la guardia civil se encargo de todo, nos tomo nota de los datos y sin problemas. Mi novia y yo tuvimos que ir a urgencias al día siguiente porque nos dolía el cuello y estábamos mal. Teníamos el típico latigazo en el cuello, nos hicieron un parte de urgencias y nos mandaron medicamentos, al tiempo el hospital nos mando una carta para que rellenáramos con los datos del seguro, que llevamos al día siguiente.

Con toda la documentación de urgencias (de mi novia y mí) fui a Mapfre (mi aseguradora) y se la entregue, cuando me dijeron llevé el vehículo a que lo peritaran.

El vehículo que origino el golpe, al ser extranjero, nos avisaron que iría para largo, porque parece ser que con compañías extranjeras todo se alarga demasiado. Una vez al mes Mapfre nos llamaba a mi novia y a mí para preguntarnos por las lesiones, muy correctos y preocupados.

A los cuatro meses, se pone en contacto conmigo una abogada que me informa que por un error de la guardia civil al tomar la matrícula del vehículo que origino el accidente, van hacer una denuncia al consorcio para ganar tiempo y así poder averiguar la matrícula, me pidieron un presupuesto del golpe de mi vehículo de un taller para poder meterlo en la denuncia, junto con los partes de urgencias de mi novia y mí. Después de navidades nadie nos llamaba para informarnos, así que llamé yo, averigüé el teléfono de la abogada, pero estaba de baja y una compañera suya me informaba diciéndome que todo estaba igual y que teníamos que esperar que se pusieran en contacto con nosotros, ese es el monólogo hasta principios de verano de este año que siempre me daban la misma respuesta.

A principios de este verano, me dan el teléfono de otra abogada y me dicen que es ella quien lleva el tema ahora, hable con ella y me dice que la denuncia la ha pasado a Granada capital, para que no tengamos que desplazarnos a Loja. Pasa el verano, la abogada en agosto no estaba y a principios de septiembre la llamo y me dice que es muy raro que no me hayan llamado ya para que nos vean un médico forense y que va a insistir, le confirmo mis datos de domicilio porque debían de avisarme por carta, pero no los de mi novia, por despiste mí. A la semana siguiente, llama mi novia a la abogada para confirmar los datos de domicilio, y cuál es nuestra sorpresa cuando le dice la abogada que ella no sabe nada de mi novia, que no le aparece en la documentación y que ella no está en la denuncia que ha hecho contra el consorcio y que ya no se puede hacer nada porque ha pasado el plazo. Me puse en contacto con Mapfre y me confirman que mi novia sí que está en la documentación que le han pasado a la abogada, y que van a hablar con ella para ver qué ha pasado. Estoy esperando que Mapfre me diga que pasa con mi novia y que podemos hacer al respecto.

¿Qué debo hacer ahora? ¿Debo denunciar a mi aseguradora? ¿A la abogada? ¿Tengo posibilidad de que me lo solucionen sin problemas? Porque si un forense dictamina que me tienen que indemnizar a mi novia y a mí, alguien debe responder, alguien tiene que dar la cara ya que para eso pago mi seguro y yo no tengo que pagar los platos rotos si yo no los he tirado.
